

Relacion suada q se hizo en la Real Audiencia de Lima en el mes de Mayo de 1787  
 de Don Juan de Dios delgado que atendiendo la compra y moneda del  
 caso que se compró del Licenciado y Sargento en el Val de la Llubia  
 desde la Casa que fue de D. Salvador Moracion y su hijo  
 del Corrento y Religioso de la Sta. Trinidad) pasando por el  
 puente y Capillas del Comuenio de una v. de las heredades  
 de Marina en el Val por las Causas de la herencia  
 de Manuel Torrealba en este Pto. lo qual Condi-  
 cion es del modo siguiente

En 8 de Mayo de 1787 traxeron  
 siete peones y m. Conque edio prima  
 y fueron: Salvador Cano, Fran-  
 cisco, Domingo Barcia, Salvador  
 de la Pies, Juan Martin, Antonio  
 Martin, Joseph Alvarado, y Antonio  
 Victoria a quatro P. Cada uno . . . . . Do 300

En 9 de Mayo de 1787 traxeron  
 quatro de los peones de los  
 quatro de los Peones de los  
 quatro de los Peones de los mismos . . . . . Do 240

En 10 de Mayo de 1787 traxeron  
 tres peones de los mismos . . . . . Do 120

En 11 de Mayo de 1787 traxeron  
 quatro peones de los mismos . . . . . Do 160

En 12 de Mayo de 1787 traxeron  
 quatro peones y m. de los mismos . . . . . Do 180

En 13 de Mayo de 1787 traxeron  
 siete peones y m. de los mismos  
 primer dia y mas Pedro Barcia Al-  
 mara, Domingo Barcia, Antonio  
 Joseph y Antonio Martin a quatro  
 reales Cada uno . . . . . Do 280

En 16 de Mayo de 1787 traxeron  
 tres peones y fueron comen-  
 zador en el dia 12 y Juan Romero . . . . . Do 220

Good